

CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho el 28 de junio del 2022, procedente del Centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q, julio 1 del 2022.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q, julio primero del dos mil veintidós.

Atendiendo la solicitud que antecede presentada por el apoderado judicial de la parte demandante, y de conformidad con lo dispuesto el Art. 461 del Código General del Proceso, y por ser procedente el Juzgado,

Resuelve:

1.-DECRETAR la terminación del presente proceso **Ejecutivo con título hipotecario** de menor cuantía, promovido por el **BANCO DAVIVIENDA S.A** en contra de la señora **ELIZABETH ARANGO ORTIZ**, por pago total de las cuotas en mora adeudas hasta el 13 de mayo del 2022 , que se cobra mediante el presente proceso.

2.- CANCELAR todas las medidas de embargo decretadas en este proceso. Líbrese el oficio respectivo.

3.- DESGLOSAR los documentos que sirvieron como recaudo ejecutivo, con la constancia que la obligación continúa vigente a partir del 14 de mayo del 2022, para ser entregados a la parte demandante.

4.- ARCHIVAR el expediente previa cancelación de su radicación.

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 5 de julio del 2022. No. 116.



NORA LONDOÑO LONDOÑO
SECRETARIA

a.l.c.t

Firmado Por:

Apoderada demandante: ofserran@cobranzasbeta.com.co

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 2998153e85660263b5b3900753539b0a337ad3155c09a02cd187bd00f916cb13

Documento generado en 30/06/2022 10:14:45 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>